

ESCRIBIMIENTOS EN CABEZA AJENA

Todas cuantas personas conocen someramente la Historia contemporánea saben que la Liga de la enseñanza que fundó en la vecina República Jean Macé, y que quiso traducir al castellano hace pocos meses el doctor Lloria, fué la inspiradora de la escuela neutra y laica.

Pues bien, la misma Liga, que conserva a través de los años su espíritu sectario, ofrece el singular espectáculo de estar ahora en abierta oposición con el jacobino Gobierno francés.

La cosa parece rara, pero es lógica.

Los maestros de instrucción primaria, de Francia, guiados por Macé, Pécaut, Buisson, Compayré, Payont y demás pedagogos descreídos se hicieron librepensadores; pero en pocos años, y gracias a la velocidad adquirida en la pendiente del mal, se han hecho socialistas, antimilitaristas, antipatriotas y anarquistas; y no contentos ya con predicar ateísmo e irreligión, se dedican ahora a propagar las disolventes teorías de Hervé, hablando mal de la Patria y del ejército.

Y cómo habrán sido los desmanes de estos mozos que el Gobierno de Clemenceau, Viviani y Briand ha decidido separar de su cargo a algunos maestros de los más escandalosos.

Mientras han predicado contra Dios, los han dejado en completa libertad; pero cuando las predicaciones se acercan al bolsillo y a la fuerza armada, hay que andar con más cuidado y con más tiento.

Sin embargo, la Liga de la enseñanza que tiene la lógica del error y ha dado el alto al Gobierno, y el presidente de la Asociación M. Dessoye, que es diputado, ha sostenido una discusión contra el Ministerio de Clemenceau, para defender a los «infelices» maestros que enseñan a los niños errores contra Dios, contra la Patria y contra la propiedad.

Y ha sido de ver la defensa que Buisson ha hecho de los actos del Gobierno, así como la que han hecho los diputados «ligueros» de la absoluta libertad del maestro para enseñar lo que bien le plazca.

Estos hechos no tienen para nosotros advertencia alguna: sabemos que quitando la base religiosa a la enseñanza, todo el edificio vendrá irremisiblemente al suelo; pero estas consecuencias deben ser elocuentísimas para los políticos andariegos de nuestra Patria que sueñan con la libertad de cultos y la escuela neutra.

Sepan que la escuela neutra, que es primero hipócritamente irreligiosa y luego francamente atea, es al poco tiempo centro de doctrinas antipatrióticas y antisociales.

El ejemplo de Francia no puede ser más elocuente, y si ha de servir de algo, ha de servirnos a nosotros para que escarmentemos en cabeza ajena.

E. U.

sejo superior de Instrucción pública, ha escrito un notable trabajo que lleva por título el que encabeza estas líneas.

Considerando de suma importancia los consejos, que esta mujer de talento da a sus lectoras, para que luchan contra el alcoholismo, voy a extraer lo más interesante.

La mujer—dice—como protectora del hogar, está más interesada que nadie, en la lucha contra el alcoholismo, porque el alcohol es el gran enemigo de la familia: introduce en ella los disgustos, la miseria, y la enfermedad.

El alcohol es sobre todo peligroso para los niños, y por esto la lucha contra el alcoholismo, interesa particularmente a las madres.

Las mujeres pueden y deben estimular y sostener la acción de las ligas antialcohólicas y por este motivo, deba instruirse, de una manera precisa sobre las causas del alcoholismo, sobre sus peligros de toda naturaleza y sobre la manera de combatirlo. Bien instruida, la mujer encontrará numerosas ocasiones de hacer el bien, dando un buen consejo a una vecina, haciendo una advertencia saludable a un joven, instruyendo a una madre que crea que hace bien dando vino puro a los niños ó a una nodriza que se alcoholiza, so pretexto de que necesita fortarse.

Pero es sobre todo en el seno de la familia, donde la acción de la mujer puede ejercerse con más frecuencia y más eficacia.

¿Qué es lo que empuja al hombre hacia la taberna en donde arruina su salud física y moral mal gastando el dinero necesario a la vida de los suyos?

Son las malas costumbres contraídas desde la infancia ó la juventud, los malos ejemplos, ó bien a menudo el deseo de huir—después de un día de ruda labor—de un cuarto estrecho y mal arreglado, de niños inoportunos, de una mujer sucia y desagradable.

NOTAS DE HIGIENE La leche en las poblaciones

La leche está mucho más expuesta que el agua a impurificarse, y además se altera por sí misma, aun prescindiendo de las adulteraciones y sofisticaciones a que se la somete por el comercio de mala fe, y sin embargo, del agua impura ó sólo sospechosa nos abstemos de beber, se la filtra y hasta se hierva en épocas de epidemia, mientras que la leche, nos la bebemos con toda tranquilidad y hasta con fruición, en teniendo la confianza de que no está aguada.

La leche se altera muy pronto, especialmente en la época de calores, sobre todo si en su extracción, colado, enfriamiento, envase y transporte no hay la más escrupulosa limpieza, sin contar con que, aun cumplidas estas condiciones, se altera por sí misma en un período de tiempo relativamente corto.

Y a pesar de esto, se descuida por todos este punto de higiene, siendo así que la leche constituye el alimento exclusivo del recién nacido, base de la alimentación de la primera infancia, consumo cotidiano de todos y régimen dietético, cada vez más extendido, de nuestros enfermos.

No nos preocupamos de averiguar que condiciones de salud tienen las vacas que nos la suministran, las deplorables condiciones de higiene del establo en que viven, la alimentación a que se las somete, el asco que se guarda en todas las operaciones preliminares, hasta que la consumimos, descansando tranquilos en una inspección sanitaria poco menos que ilusoria.

Y, sin embargo, el asunto viene preocupando a los higienistas de todos los países.

Veamos cómo los intereses del consumidor pueden estar garantizados.

El primer medio es la inspección de los establos; de ese modo se vigila si se cumplen en ellos todas las prescripciones higiénicas. Pero éstas son numerosas y variadas para fiar mucho en la eficacia de su cumplimiento.

Pasan de diecisiete las reglas sobre que giraría la inspección. Su excesiva cantidad, multiplicada por el considerable número de vaquerías, hace esta inspección poco eficaz y además costisísima, por el gran número de veterinarios y químicos que necesitaría; y aunque esto se cumpliera en las poblaciones haciendo la vida imposible a la industria de adulterar la leche, no pudiendo en ellas, irían a venderla a los pueblos, donde la inspección tenía que ser, por falta de medios, escasa ó nula, sin contar que a mayores exigencias de la higiene en lo relativo a establos, alimentación del ganado, ventilación y limpieza, mayores gastos del industrial, é inmediata subida del precio de la leche que vendría a constituir una bebida de rico.

No hay medio de armonizar los intereses del consumidor con las exigencias de la higiene? Si le hay; es suprimir la pérdida de trabajo y tiempo que resulta de la diseminación de los explotadores por medio de la asociación.

La gran industria es menos exigente en sus ganancias que la pequeña; éstas son para aquella un interés del capital empleado, pero no medio suficiente a la vida, como lo tiene que ser para la pequeña industria. Aparte de que los gastos de instalación, personal, transporte y conservación disminuyen considerablemente, y esto tanto más cuanto mayor sea la cantidad de ganado en explotación.

A primera vista el problema se resuelve fácilmente fomentando los Municipios la creación de Sociedades particulares para la explotación de leche en grande escala con todos los requisitos de la higiene, por medio de concesiones especiales análogas a las de las Sociedades de abastecimiento de aguas.

Pero esto, que sería un progreso en cuanto a la higiene, sería un perjuicio en cuanto al precio, que subiría, pues todo producto que se presenta en el mercado con garantías de pureza sobre sus similares eleva su precio con relación a ellos, como ocurre hoy día en este mismo asunto de la leche, sobre todo en el extranjero donde estas Sociedades existen.

Es necesario un medio que impida la utilización de la ventaja que le daría su pureza, utilización muy puesta en razón tratándose de Sociedades particulares y que se traduce en aumento de precio.

Este medio es la explotación por la comunidad, la municipalización que reparte la ganancia en provecho de todos, transformada en mayor baratura del producto.

Esta es la franca orientación del asunto en el extranjero, al menos como ideal, al que acaso no se llegue nunca por el número grande de intereses creados y resistencias que vencer y por las enormes dificultades para un Municipio de tomar sobre sí una industria tan grande como el suministro de leche a toda una población.

Pero, sin llegar a esto, hay algunos medios que mejoran positivamente las condiciones de producción de la leche sin ser tan radicales como el indicado. Son éstos: en primer lugar, la lechería reguladora municipal, donde, al menos, encontrará el vecindario todas las condiciones de higiene y pureza que está en derecho de exigir dentro del precio corriente, como lo son en muchas poblaciones la tabajería y tahona reguladoras para el precio de la carne y del pan.

Una instalación análoga a la que existe en Francfort desde 1877, con establos que reúnen todas las exigencias

de la higiene, conteniendo un centenar de vacas sometidas a una cuidadosa inspección veterinaria y bajo la dirección médica, y en los que está permitida la entrada a los consumidores a todas horas del día, para que puedan cerciorarse por sí mismos de que se guardan escrupulosamente todas las reglas higiénicas. Otra instalación de esta índole existe en Nuremberg.

Es el segundo medio la creación de un depósito central de leche encargado de recibir toda la leche ó, al menos, la que viene de fuera, inspeccionándola a su ingreso, conservándola en cámaras frigoríficas y expidiendo en envases de vidrio lavados mecánicamente y cerrados para asegurar su pureza. Son complementos de la instalación el laboratorio de análisis y aparatos de pasteurización, por si fuere necesario, especialmente en las épocas de calor.

Sería este depósito como es el matadero municipal para las carnes: una garantía de sanidad, y a buen seguro que a nadie se ocurrirá hoy día la idea de resucitar los mataderos privados.

Esto, considerado el asunto en general; que si se especializa con relación a la infancia, la importancia y urgencia del problema exige una solución rápida.

DOCTOR CÉSPEDES.

Nota política

Madrid 15.

Comentando una información de *El Imparcial*, dice la *Epoca* lo que sigue, después de hacer historia del asunto: «Según nuestras referencias, no se ha hablado entre los prohombres de la política de las relaciones de los partidos entre sí, en materia política, en el sentido estricto y corriente de la palabra.

«Se trata sólo de un proyecto de ley en tramitación; del proyecto de Administración local. No será el de Administración local un problema para España? No habrá, pues, derecho a hablar sobre estos problemas? Y hablar de ellos con los representantes del país en Cortes es siempre plausible. Conste que nosotros no hemos oído de labios de esos representantes ni una sola palabra sobre el caso, pero nos ha parecido que el caso es digno de ser estudiado.

«Por todo esto ha llegado a establecerse un estado de alarma en el país ante la resolución del proyecto de ley sobre el régimen local; y es forzoso decirlo, han acabado por creer que tal alarma existe, cuando las manifestaciones de la realidad demuestran que no es así, porque dentro de esta realidad, hay que tomar sus enseñanzas del enorme y ridículo fracaso a que con toda seguridad se está empujando al país.

«Manifestaba esta tarde el conde de Romanones, ante un grupo de diputados y periodistas, que del debate que debía plantear poco después el señor Cambó, debía salir la solución del conflicto político actual, cediendo unos y otros, Gobierno y minorías, en sus respectivas pretensiones, pues eso de las votaciones nominales va pasando de la categoría de broma.

«El presidente del Consejo después de terminada la sesión, decía que no ocurría nada de particular: únicamente el discurso del señor Cambó, discurso que resultaba muy templado y claro en la exposición. Ya en la sesión se puso de manifiesto que todo esto de la Hacienda municipal y provincial y de las mancomunidades estaba en contacto é íntimo enlace entre sí, y por eso comprendía que se hablará a la par de todo eso.

«De modo, le dijeron, señor presidente, que es posible asegurar, como se hace por ahí, que de este debate padrá llegarse a la solución del conflicto actual, y aprobando el proyecto, ya dejándolo para octubre en total ó parte de él.

«¡Ah! contestó el presidente, ya saben ustedes mi teoría: esto depende de las circunstancias. No dicen que vivo al día? Pues yo digo que no al día, sino a la hora, al minuto. Todo depende de las circunstancias, del momento.

El Cuarto de Hora

La fotografía de la voz

Las ciencias aplicadas se prestan mutuo apoyo, de la cual se ven ejemplos con frecuencia. He aquí uno en la ingeniosa disposición por cual medio el doctor Marage realiza la fotografía de las vibraciones de la voz: la fotografía pone sus procedimientos rápidos al servicio de la acústica.

Había ya aparatos de laboratorio que inscribían las vibraciones de la voz. Estudiólos el doctor Marage en una serie de notas que el malogrado Marey presentó hace poco tiempo a la Academia de Ciencias de París. Pero son difíciles de regular, y la mayor parte de ellas suprimen vibraciones, y en cambio, introducen otras nuevas.

El dispositivo fotográfico se libra de

de este inconveniente. Permite fotografiar, desarrollar y fijar inmediatamente las vibraciones que una membrana tenue de caucho transmite a un espejuelo plano, el cual sigue todos sus movimientos; el manantial luminoso es el mismo que se emplea en la telegrafía extra-rápida, presentada a la Sociedad de Física en 1906, el cual permite asimismo economizar el papel, escribiendo, como en la escritura ordinaria, perpendicularmente al eje del papel sensibilizado.

Dicho papel es adicionado en un movimiento continuo por dos pares de laminadores paralelos; después de haberse impresionado, pasa sucesivamente por dos baños de desarrollo, luego a un baño de fijación; y he ahí el retrato de la voz retenido para siempre y con la ventaja sobre los demás retratos de ser completamente parecido, pues no admite retoques.

Todo el sistema se pone en juego mediante un pequeño motor eléctrico con regulador, de suerte que el movimiento sea bien uniforme.

El individuo habla ó canta delante de una embocadura; tras de un pequeño arreglo del aparato, en vez del tradicional: «No se me mueva usted», se le dice: «Cante usted». Se sabrá en seguida si canta acompañado y si su voz es buena, si tiene capacidad vocal suficiente, si tiene huesos. Instructivo y cruel aparato! Es por demás que lo suplirían: extiende sus veinticinco metros de papel, los impresiona, los desarrolla y los fija. El profesor de canto y de dicción no tiene ya que estorjarse en «hacer oír» a sus discípulos, los «hace ver». Aquellos que salen victoriosos de la prueba—y deseamos que constituyan la regla general—Pueden llevarse consigo la fotografía de sus progresos.

Aislamiento durante las comidas

Hace poco corrió por los periódicos el relato de una nueva excentricidad de un millonario americano. Después de haber tomado asiento los convidados a la mesa, preciosamente adornada, se elevó de repente, al lado de cada uno, una especie de pantalla que le privaba por completo de la vista de su vecino, y por detrás de la pantalla del anfitrión se oyó la voz de éste que pronunciaba las siguientes frases, «Señores, el acto de comer es uno de los actos que más hacen asemejar el hombre al animal; pero, ya que no podemos eludirlo, ahorrémos cuando menos a nuestros vecinos de mesa un espectáculo tan poco estético como lo es el comer.

Nada se sabe de los comentarios que harían los invitados, pero varios periodistas glosaron este singular «speech» haciendo notar que, al abundar los americanos en la opinión del escrupuloso M. N... descendieran al grado de los pueblos incultos, porque solamente entre éstos es uso que el individuo coma y beba a solas. Entre las tribus africanas, por ejemplo, se retira a un lugar apartado el que quiere comer y si esto no es posible, se aparta cuando menos de los que le rodean.

Los jefes de las tribus se aíslen para este acto mediante una cortina que mandan sostener a dos esclavos, ó en defecto de esta, y no habiendo medio de alejarse los asistentes, éstos mantienen la vista clavada en el suelo hasta que el jefe haya terminado. Para el acto de beber se observa menos severamente este aislamiento. El explorador ó viajero blanco que transita por el África, no tiene a menudo otro remedio para librarse de los curiosos, que el de empezar a comer.

En la misma Abisinia, reino cristiano, toma el Emperador sus comidas a solas. Los convidados europeos, así como sus guerreros, son servidos juntos, pero él se halla separado de ellos por una cortina. Entre algunos pueblos se observa también la separación de los sexos durante las comidas, y como motivo para semejante costumbre se alega la posibilidad de embriajamiento mediante la mirada de los espectadores etc.

Aun cuando las torsiones de la boca y de la cara a que da lugar el acto de comer no son, por regla general, cosa muy estética, no puede negarse tampoco que a muchas personas les da ocasión este acto para desplegar tanta gracia ó para reflejar tan soberana satisfacción, que sería lástima privarse

de semejante espectáculo mediante unas inoportunas pantallas.

Para terminar

En la apertura de una Exposición de ganados, dice el alcalde del pueblo en su discurso inaugural:

—Señores: la defensa de los animales es nuestra propia defensa.

EL MUSEO DE INFANTERÍA EN TOLEDO

Está terminándose la instalación del nuevo Museo de Infantería que se ha creado en Toledo.

Hay ya reunidos, para formar parte de él, numerosos objetos muy interesantes.

Uno de ellos es una instancia de puño y letra del teniente Ruiz Mendoza, que con tanto heroísmo se batió el 2 de Mayo de 1808.

También se han recibido en Toledo los siguientes documentos, enviados por el general Alarcón desde Badajoz:

Un recibo original del capitán general D. Gregorio de la Cuesta, firmado en Mayo de 1808.

Disposición de las Cortes españolas de no reconocer como oficiales a los prisioneros franceses que no tuvieran firmados sus Reales despachos por Luis XVI (esta disposición se dió porque los franceses no reconocían como oficiales a los prisioneros españoles que no tuvieran firmados sus despachos por Carlos IV).

Orden general (notabilísima) para los Ejércitos de Ambos Mundos, respecto a la defensa de la plaza de San Fernando de Apune (Venezuela).

Enviados por el teniente coronel Sr. Ibáñez Marín: Documentos de lord Wellington, Soult, Sebastiani y Dircour; un croquis de la época; una muestra de la tela de la ropa blanca que usaban los soldados españoles.

Del marqués de Ahumada: Espada, faja, sombrero y veneras de las batallas de Bailén, Arroyo Molinos y Aranjuez, perteneciente todo al primer duque de Ahumada, marqués de las Amarillas.

Del duque de Tetuán: La espada de D. Leopoldo O'Donnell.

La señorita D.^a Candelaria Barrenechea: Espada, faja y pasador con las medallas de Mendigorría y Bilbao, y dos cruces de San Fernando, que pertenecieron al general Barrenechea.

Condesa de Aguilar de Inestrellas: Espada y bastón que usó en el Norte el general Quesada, marqués de Miravalles; antejo del general D. Vicente Quesada, marqués de Moncayo.

Marqués de Portago: Espada del primer marqués de Portago.

El duque de los Castillejos: La espada de D. Juan Prim.

El duque de Zaragoza: Sable y pistolas de arzón que usó el general Palafox durante los sitios de Zaragoza.

Una proclama patriótica del mismo y un autógrafo, también de Palafox, sobre las hazañas de Agustina de Aragón.

El obispo de Badajoz: Dos banderas del regimiento de Inválidos.

El comandante D. Luis Bermúdez de Castro: Una vitrina con la placa de San Hermenegildo, del general marqués del Duero.

Entre los diversos objetos los hay de verdadera riqueza intrínseca, además de la histórica, como el bastón enviado por la condesa de Aguilar de Inestrellas; este bastón es de marfil y tiene el puño de oro y brillantes.

La Marina Inglesa

Desidencia trascendental

Ha producido gran inquietud en Inglaterra, y curiosidad extraordinaria en el mundo entero, el incidente ó choque ocurrido entre las dos grandes figuras de la Marina inglesa, el almirante sir Jhon Fisher y el vicealmirante lord Charles Beresford.

El desacuerdo ó choque entre estas dos personalidades no tendría tanta importancia si no hubiese trascendido a sus respectivos amigos ó partidarios, que son muchos, y que ocupan elevados puestos en el Estado Mayor de la Marina. Esta circunstancia, que amenaza seriamente a la disciplina, es lo que preocupa al pueblo inglés, tan orgulloso de su Marina invencible é insuperable.

Sir John Fisher, primer lord naval y almirante de la escuadra, es un hombre de inmensa reputación y de saber extraordinario, más técnico que táctico, más hombre de oficina que de mar, representando bajo su frío aspecto la gran tradición administrativa del almirantazgo.

Lord Charles Beresford, vicealmirante y actual comandante en jefe de la escuadra del Canal, es un irlandés de una intrepidez y de una franqueza que traspan los límites ordinarios; un verdadero lobo de mar, rebosando espíritu de empresa. Ha sido diputado, y en tierra ha trabajado por la Marina inglesa, que le debe la mejor parte de su desarrollo moderno.

El Gobierno no había querido conocer los graves rumores de graves disensiones entre los oficiales generales de la Marina británica; pero por fin se vió obligado a hablar de este asunto en virtud de las preguntas que algunos oficiales de Marina le hicieron en la Cámara de los Comunes.

«El Gobierno piensa ocuparse de arreglar estas disensiones entre oficiales superiores, y al hacer esto procurará adquirir un conocimiento completo del método de ingreso y del valor de los cambios operados y la administración y organización de la Marina que han engendrado las disensiones?»

A esto, el primer ministro, Mr. Asquith, dió una respuesta precisa y terminante que satisfizo a todos.

«El Gobierno contestó Mr. Asquith, no tiene noticia, más que por el rumor público, de estas disensiones; pero si llega a conocerse de que existe un estado de cosas de cualquier modo perjudicial a la disciplina ó al mejoramiento de la escuadra, no titubeará un momento en proceder rápida y energicamente. La dirección de la política naval del país corresponde sólo al Gobierno; y los oficiales en activo no tienen derecho ni a discutir ni a criticar esta política, antes al contrario, la estricta obligación de someterse con lealtad a sus superiores, ejecutándola en armonía los unos con los otros, y no pensando más que en la eficacia del arma á que pertenecen.»

Para la mujer

Adorno de mesa: flores y hojas.

En la vida moderna, tratándose de personas de cierta cultura y distinción, cada día se concede mayor cuidado al adorno de la mesa y de los muebles.

Indudablemente el mejor ornamento de una habitación, no tratándose de obras de arte, lo constituyen las flores; y como su colocación y distribución suelen ser operaciones que están a cargo de las señoras, vamos a hablar hoy de ellas.

Tiene el tulipán la excelente condición de ser la flor que mejor se adapta a los jarrones y los vasos, y de ahí que con ellos una mujer de buen gusto pueda fácilmente componer preciosas decoraciones de mesa.

Durante unos diez años han estado desafiados de la moda los tulipanes, pero merced a las floristas parisenses, han vuelto al favor del público, que mejor que otras muchas se merecen estas flores; que su tallo recto y desnudo y la consistencia de sus pétalos se prestan tan admirablemente a servir de adorno.

Preparadas las flores se envuelven en una armadura metálica ó mejor de alambres invisibles, y con corbille central ó sin ella, puede una señora de buen gusto, decorar perfectamente, combinando los colores, una mesa para comer ó para un buffet, prestándose muy bien esta flor a colocarla formando dibujos a cual más caprichoso.

Digamos para terminar que los tulipanes tienen su mejor complemento en las hojas, razón por la cual no debe dejarse desprovistos de ellas. Así se podrán lograr adornos dignos de una señora de elegancia, delicadeza y buen gusto.

La mujer en la lucha contra el alcoholismo

La señora Eideuschek, escritora francesa, directora de la escuela Normal de Donai y perteneciente al Con-

INFORMACION

Los duros sevillanos

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se recibió ayer tarde el siguiente telegrama oficial:

«Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 17 (2:45 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy el Sr. Ministro de Hacienda ha hecho constar que la Real Orden inserta en la *Gaceta* de ayer sobre circulación de moneda no rige ni tiene por tanto fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea.

Además el Consejo ha acordado para dar solución definitiva al problema estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley.

Hágalo V. S. presente para evitar las injustificadas alarmas que dicha R. O. ha podido ocasionar».

El «Conde Wifredo»

Es esperado en este puerto el transatlántico «Conde Wifredo», de la casa Polch y C.^a.

Este buque debe llegar el lunes. Se le tiene ya preparado un pico de carga en tres barcazas.

El «Conde Wifredo» zarpará el mismo lunes para la Habana y escalas, embarcando en este puerto varios emigrantes.

De Instrucción pública

Se ha concedido licencia durante el tiempo que duren las presentes vacaciones al director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, D. Julio Pérez Méndez de Losada.

Ha sido admitida la solicitud sobre admisión a oposición presentada por la maestra que ha sido de una de las escuelas de Palma doña María Villench.

Según noticias, á 23 ascienden los señores que piensan tomar parte en las oposiciones para la cátedra de Tecnología industrial.

Entre los opositores figuran don Blas Becerra Valverde y D. Domingo Riutort.

POR TELÉGRAFO

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Annunciando una interpelación.— Preguntas. Madrid 17 (23:50)

Después de abierta la sesión en la Cámara popular, el señor Torres Guerrero anuncia una interpelación referente a la manera de administrar la justicia en los juzgados de esta Corte.

Formulan algunos ruegos los señores Llorente y Romero. El jefe de los liberales, señor Moret pide la palabra.

Pregunta si son ciertos los hechos que dicen los periódicos que han ocurrido en la cárcel de mujeres.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta afirmativamente, añadiendo empero que el estado de la cárcel no es tan malo como se ha querido suponer.

Lo de los duros sevillanos

Madrid 17 (23:50) El diputado señor Nougues pregunta si la R. O. que se ha publicado referente a la recogida de los duros llamados sevillanos, fué dictada de acuerdo con el Consejo de ministros y si en el Consejo celebrado en el día de hoy se ha bía acordado su derogación.

El señor Bustillo contesta que fué dictada sin previa consulta y niega que se haya ordenado su derogación.

Termina el Ministro anunciando que se propone presentar un proyecto de ley para resolver este asunto.

El señor Nougues explana una interpelación sobre el particular enumerando los grandes transtornos que ha producido la medida adoptada y los graves perjuicios irrogados, y pide que mañana mismo publique la «Gaceta» la R. O. aclaratoria.

Así se lo ofrece el Ministro.

Continua el debate

Madrid 17 (23:50) Al reanudarse el debate sobre Administración local, rectifican los señores Riu y Cambó.

El señor Cambó recogiendo una frase del discurso del señor Maura dice que reconoce que el nuevo proyecto liquidó el pasado, pero que así y todo no lo juzga suficiente y pregunta al Presidente si ha pensado alguna fórmula que resuelva la cuestión.

El señor Cambó defiende la presentada por las minorías.

Habla el señor Maura, quien manifiesta la imposibilidad de presentar una fórmula en todo conforme a los deseos del señor Cambó.

Al levantarse la sesión queda en el uso de la palabra el señor Moret.

Senado

Quejas.—Los duros sevillanos

Madrid 17 (23:50)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga. El señor Díaz Moreu pregunta si realmente se ha dejado sin efecto la R. O. publicada relativa a los duros sevillanos.

Quejase de la falta de atención que se ha tenido para con él, al aceptar una interpelación en el Congreso, sobre el asunto, siendo así que el tenía una anunciada en el Senado.

El Conde de San Pedro Galatino denuncia el hecho de haber sido rechazada en la ventanilla de ingresos del Banco, una moneda que le dieron en la de pagos.

Contesta el ministro de Hacienda. Dice que la alarma que se ha producido carece de fundamento y añade que dictará las oportunas medidas para conjurar el conflicto.

Orden del día

Madrid 17 (23:50)

Después de la discusión surgida con motivo de la recogida de los duros sevillanos, se entra en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes referentes a carreteras. Se acuerda que mañana se reanuda el senado en secciones, levantándose acto seguido la sesión.

Consejo de Ministros

Cambio de impresiones.—La subasta para la construcción de la escuadra. Barcelona 17 (23:50)

Se ha celebrado consejo de Ministros.

Los Consejeros cambiaron impresiones sobre las cuestiones de actualidad, dedicando especial atención al debate sobre el proyecto de Administración local y singularmente a los artículos referentes a la Hacienda Municipal.

La impresión general de los ministros es que se van notando orientaciones de concordia.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz dió cuenta a sus compañeros de las casas concursantes en la subasta para la construcción de la Escuadra.

Más del Consejo.—El asunto del día.—Tratados de Comercio.—Próximo Consejo. Madrid 17 (23:50)

Los ministros ocupáronse también de la recogida de los duros sevillanos, y el señor Bustillo participó a sus compañeros de Gabinete que, en vista de las dificultades surgidas en la práctica, presentaría a las Cortes un proyecto sobre el particular.

Enteráronse los reunidos de que están ultimando los tratados de comercio con Rumania, Servia y Bulgaria, que resultarán muy beneficiosos para algunas regiones españolas y singularmente para Cataluña.

En razón a lo avanzado de la hora, y quedando todavía pendientes algunos asuntos, acordaron los Ministros reunirse mañana nuevamente en Consejo.

La Política

Inteligencia.—Se aprobará Madrid 17 (23:50)

«La Epoca» asegura que van aumentando las corrientes de inteligencia entre el Gobierno y las minorías.

Dice que pronto será un hecho la aprobación del debatido proyecto de Administración local, comenzando inmediatamente las vacaciones parlamentarias.

Termina manifestando que los obstruccionistas esperan el resultado del debate sobre la Hacienda municipal para acordar la conducta que han de seguir.

Varias noticias

El tema del día.—Incidentes Madrid 17 (23:50)

Constituye el tema del día la recogida de los duros sevillanos.

La prensa publica largas informaciones sobre el particular y las opiniones de caracterizados banqueros.

Han ocurrido multitud de incidentes.

En algunos establecimientos se han colocado cartelones anunciando que no se admiten duros.

Guerra a los duros

Madrid 17 (23:50)

Un gentío inmenso acudió al Banco de España para cambiar duros en pesetas.

Las Compañías de ferrocarriles no admiten tampoco los duros.

Se imponen adoptar prontas medidas para solucionar el conflicto.

El viaje de la infanta Isabel.—Explosión en una mina

Madrid 17 (23:50)

Comunican de Huesca que ha llegado a aquella ciudad la Infanta Isabel.

Fue cumplimentada por las autoridades, acudiendo también a recibirla un numeroso gentío.

En la Carolina ha ocurrido un accidente en una mina de cuyas resultados han muerto dos mineros.

El «Cataluña» a Larache.—A la Granja

Madrid 17 (23:50)

Se ha ordenado al crucero «Cataluña», que se encuentra actualmente en Cartagena, que salga para Larache.

El Presidente del Consejo, señor Maura irá hoy a la Granja.

Una Real Orden

Madrid 18 (1:30)

Hoy se publicará una R. O. suspendiendo la recogida de los duros sevillanos hasta que se publiquen las diferencias relativas a su depreciación.

Del Extranjero

Envío de buques Madrid 18 (1:30)

Washington.—El Gobierno ha circularo las oportunas ordenes para que salgan inmediatamente para Honduras y Haití algunos cañoneros.

En ambas partes es inminente el triunfo de la revolución.

Dicen de Takana que ha ocurrido una explosión en un polvorín, pereciendo, de resultados del siniestro, once personas.

Espanoles agasajados

Madrid 18 (1:30)

Noticias recibidas de Tetuan comunican que en aquella ciudad ha sido muy agasajada por los españoles, que tienen allí su residencia la oficialidad del crucero «Princesa de Asturias» fundeado en aguas de aquella jurisdicción.

Dichos oficiales fueron absequeiados con un banquete.

Los moros se muestran también muy deferentes con los marinos.

Tempestad.—Saqueo

Madrid 18 (1:30)

Poitiers.—Se ha desencadenado una horrible tormenta sobre esta comarca.

Los campos han quedado arrasados y destruidas las viviendas.

Hay que lamentar muchas desgracias personales.

Tabriz.—Las tropas mercenarias se entregan a los mayores desmanes.

Cometen horribles matanzas y saquean las casas.

Reina gran pánico, con tal motivo.

Ultimos telegramas

San Sebastián.—En el Cantábrico reina un gran temporal.

El viento ha arrojado contra la plaza uno de los balandros reales que ha resultado con averías.

Se dice que el viaje de S. M. el Rey no obedece a las regatas sino a su deseo de asistir a la fiesta gimnasta que se celebra en Dax.

Reducción de gastos

Madrid 18 (9:50)

Dicen de Tokio que el Gobierno ha resuelto la reducción de los gastos militares.

El emperador de la China se encuentra enfermo.

Por ahora su dolencia no ofrece importancia.

Tormenta

Madrid 18 (9:50)

Petersburgo.—En Miusk se ha desencadenado una horrible tormenta.

Los daños causados son enormes.

Tres mil labradores quedan en la mayor miseria.

Envío de soldados

Madrid 18 (9:50)

Tanger.—Han sido enviados a Larache un centenar de soldados y una pieza de artillería.

La expedición tiene por objeto el evitar que sea proclamado Muley Hafid por una mehalla llegada de las cercanías.

Inundaciones

Madrid 18 (9:50)

En Lembreig han ocurrido grandes inundaciones hasta el presente van ya retirados veinte cadáveres.

Los daños materiales son grandísimos.

El Infante Luis de Orleans

Madrid 18 (9:50)

Tuy.—Ha llegado a esta ciudad el Infante D. Luis de Orleans.

Visitó los cuarteles y realizó una excursión por el Miño.

La Junta de protección a la Industria Nacional

Madrid 18 (10:30)

La junta de protección a la Industria Nacional, ha acordado que a las subastas anunciadas por segunda vez puedan concurrir los extranjeros sufriendo un quebranto de un 10 p.º.

La Cámara de Comercio ha pedido al señor Bustillo la reanunciación de los duros sevillanos.

Crisis

Madrid 18 (9:55)

El Ministro de Hacienda, señor Bustillo, ha dimitido. El señor Maura no le ha aceptado la dimisión.

Corre el rumor de que se ha solucionado la cuestión.

En caso de un conflicto parlamentario y de declararse la crisis saldrían del Gobierno, según se dice, dos ministros, el señor Bustillo y el Marqués de Figueroa. Además se dice que el señor La Cierva irá a Gracia y Justicia, el señor Dato a Instrucción pública, el señor Allendezalazar a Gobernación y el Marqués de Pidal a Estado.

ORTIZ.

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial) Legada de la peregrinación mallorquina.—Detalles. Barcelona 17 (19:25)

Han llegado a esta ciudad los peregrinos mallorquines de regreso de Lourdes.

El estado de salud de los romeros es excelente. Vuelven satisfechísimos del resultado de la peregrinación.

Recorren, en grupos la ciudad, visitando la Catedral, el templo de la Sagrada Familia, y otras iglesias y edificios notables.

Algunos de los peregrinos han subido al Tibidabo.

Mañana empujarán para esa en el Miramar.

La peregrinación de Argel.—Ej «Etoile». Barcelona 17 (19:25)

Ha llegado procedente de esa la peregrinación de Argel que se dirige a Lourdes.

Ha salido también el vapor «Etoile» con rumbo a esa de Palma conduciendo a unos 300 turistas.

Buxareu.

La Peregrinación a Lourdes

(De nuestro enviado especial) Aguacero.—En Barcelona.—A Montserrat y a Zaragoza. Barcelona 18 (7:45)

Cuando atravesamos el Pirineo, de regreso de Lourdes, caía un aguacero tempestuoso.

Hemos llegado felizmente a Barcelona.

Parte de los peregrinos salen para Montserrat, corona de Cataluña, y otros para el Pilar de Zaragoza, columna de Aragón.

RIBER.

Últimas noticias

Nota Comercial

Madrid 18 (9:50)

Hé aquí los precios que han regido hoy en el mercado de esta capital:

Almendra a 75:50 los 42:00 kl.

Avena del país, 7:75 los 10 kilos.

Id. forastera 8:00 a 0:00 los 70 id.

Id. negra 10:50 a 0:00.

Cebada, hl. 13:00 a 0:00.

Habas blancas 17:50 a 0:00 id.

Id. negras 16:75 a 0:00.

Trigo 17:50 los 70 litros.

Candeal, 18:00 id.

Maiz pequeño 24:50 a 0:00 los 100 kilogramos.

Id. grueso 23:00 los 100 litros.

Arroz amonquili 28:00 a 35:00 el saco de 80 kilos según clase.

De la provincia

Mallorca

Andréritx 17 Julio de 1908.

Ayer a las ocho de la mañana, falleció en la paz del Señor el Reverendo señor don Juan Covas, Pro. Vicario de S'Arracó, de muerte repentina.

Había desempeñado el cargo de Vicario por espacio de treinta años, trece en esta parroquia y diez y siete en la filial de S'Arracó, captándose las simpatías de todos por su carácter bondadoso y afable, de lo cual fué buen testimonio el gentío que durante todo el día desfiló ante su cadáver y que asistió al rosario que por la noche se le rezó, de cuerpo presente en la iglesia de dicho lugar.

En la mañana de hoy ha sido trasladado a la casa que el finado poseía en esta villa, en la cual se ha vuelto a rezar el rosario y seguidamente ha tenido lugar la conducción del cadáver al panteón que hace poco había adquirido, celebrándose después solemne oficio funeral.

La numerosa concurrencia que ha asistido a todos estos actos ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Que el Señor haya recompensado las virtudes del difunto y conceda a su familia el consuelo de la resignación.

Corresponsal

Noticias sueltas

Por el juez de instrucción del distrito de la Catedral se cita, llama y emplaza a D. Basilio Canut, D. Miguel Planas Nadal, D. An-

tonio Planas Carrió, D. José Rigo Enseñat, D. Pedro Llull Juan, don Francisco, D. Guillermo y D. Juan Manresa Adrover, D. Tomás Barceló, D. Micaela Llodrá Planas, D. Catalina Barceló Llodrá, los consortes D. Nicolás Fuster Miró y D. Ana María Picó ó a sus herederos.

—En el próximo número del Boletín Oficial se publicará el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma durante el mes de junio último.

—La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado a un sujeto por transportar misiones de noche, infringiendo así un bando de aquella Alcaldía.

—Por el Ayuntamiento de Andréritx se cita a los mozos Miguel Rosselló Mateu, Sebastián Caeñellas Ramón y Cristóbal Barceló Pons.

Una agresión

En el Gobierno civil se ha recibido esta mañana una comunicación de la benemérita del puesto de Felanitx dando cuenta de haber detenido al vecino de la misma Gabriel Bordoy Vicens, de 25 años de edad, como presunto autor de haber inferido dos heridas contusas en el costado izquierdo: una en el pómulo y la otra en el labio superior a su vecino Pedro Juan Adrover Escalas (a) «Poy», de 40 años de edad.

Las heridas recibidas por éste fueron calificadas de leves por el facultativo don Cristóbal Benaasar.

El juzgado entiende en el asunto.

Los duros sevillanos

Telegrama oficial

Esta mañana ha recibido el Gobernador civil el siguiente telegrama oficial:

«Ministro Gobernación a Gobernador.

Madrid 17 (23:25)

Ministro Hacienda ha hecho en ambas Cámaras análogas manifestaciones a las que transmití en mi telegrama circular de esta tarde anunciando, además, que en Gaceta mañana se publicará real orden aclaratoria en igual sentido.»

Regreso de los peregrinos

Poco antes de cerrar esta edición hemos acudido al despacho de la Islaña para pedir si se tenía noticia del regreso de los peregrinos.

Se nos ha manifestado que a las doce se había recibido un telegrama en el que se participaba que a las ocho de la mañana había salido del puerto de Barcelona el vapor «Miramar» que los conduce.

Se cree que llegará a Palma a las seis de la tarde.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 17.

Interior cantado. 83:50

Interior fin de mes. 83:60

5 p.º Amortizable. 101:85

Amortizable nuevo. 88:00

Banco de España. 452:00

Compañía Tabacalera. 400:00

Francos. 12:20

Libras. 23:17

Exterior (si upón). 96:22

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear. \$ 99:00

Fomento Agrícola. 93:00

Ferro-Carril. 93:00

Islaña Marítima. 91:50

Obligaciones Islaña Marítima. 101:00

Obligaciones Salinera del 6 p.º. 102:00

Obligaciones id. del 5 p.º. 100:00

Sociedad Alambrado por Gas. 129:00

La Económica. 11:00

ESPECTACULOS

En el Lírico

Todos los días secciones de 7 a 11 de Cinematógrafo en combinación con números de variedades.

Entrada general 20 céntimos.

En la Protectora

Secciones de cinematógrafo todas las noches con estrenos desde las 6 a las 10.

Cinematógrafo Truyols

Todas las noches secciones de seis a nueve. Estrenos todos los días.

Mar y Tierra

Todos los días Cinematógrafo con variado programa.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a la conciencia de cada uno, el que de asistir a las funciones que no crece ajustadas a las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

glares Católicos; por la tarde a las siete exposición, Rosario, ejercicio a S. José sermón por el Director Rdo. P. Guillermo Vives, S. J y reserva del Santísimo.

En los capuchinos, función mensual de la V. O. T.: A las siete misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Director Fr. Fidel de S. Acisclo; por la tarde a las cinco se reunirá la Congregación para la Conferencia según previene la Santa Regla. A las cinco y media para todos los fieles se expondrá el Rosario, y después de rezado el Rosario, se cantará el serafico Trisagio y a continuación el Rdo. P. Fidel de S. Acisclo hará la segunda conferencia apologética de la Tercera Orden desarrollando el siguiente tema: «Como trata la Iglesia Católica a la Tercera Orden Franciscana? Se terminará con la reserva y bendición del «antísimo y adoración de la Reliquia del P. S. Francisco.

En la Merced, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de las Mercedes; por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, visita a la Sma. Virgen, sermón y procesión por el interior del templo.

En las Teresas, fiesta particular de la Venerable Hermandad en honra de la Virgen del Carmen: A las siete misa de Comunión general, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Melchor de Sta. Teresa, carmelita T.; por la tarde a las siete y media, el ejercicio del Septenario coe solemidad.

En el Oratorio de los Herman

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la **GRAN LIQUIDACION** de **LA PALMERA** CEREBROS, 6 Y BOLSERIA, 6

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el amaéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, frasa y limón. Véndese á 0'75 pesetas frasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.
Ventas al por mayor—**Cent-o Farmacéutico** y en casa del autor, **Farmacia Terrasa** (sucesor de Obrador) **Fideos 12**—Ventas al detall—En las **FARMACIAS Y DROGUERIAS**



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cos tarrme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **BUENOS-AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Columbia
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guanra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el **C. LOPEZ LOPEZ** directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumarra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

INTERESA

a los que se ausentan

El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERIA)

Contabilidad

y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.

También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

TRABAJOS RELIGIOSOS

Programas é invitaciones

para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de **AMENGUAL Y MUNTANER**, Cadena, 2 y Conquistador, 30. Sucursales en Inca y Marratxó

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Julio el vapor

BERENGRER EL GRANDE
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 20 del corriente el vapor

CONDE WIFREDO
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NO A.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas **SAN JUAN, 20—PALMA**

BOCA

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andren.

Su uso emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscurección de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas, Palma de Mallorca.

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.
Salidas de Palma para Marsella: los sábados á las 12.
Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: el miércoles á las 6 y media tarde.

Diligencias correos		
Pueblos	Puntos de parada	Salidas Llegadas
Andraitx.	Pelaires, 98.	2 ida. 7 mna.
S'Arracó.		7
Capellá.	Santaclia	8
Calviá.	Santaclia	8
Esporlas.	p. del Olivar	9
Establiments		6
Estallonchs.		9
Bañalbufar.		6
Puigpentié.		9
Valldemosa.	S. Miguel, 84	9
Doyá.		9
Sóller.	S. Miguel, 60	8
Bñola.		8
Lluchmayor.	Barló, 6	8:30
Santañy.		8:30
Campos.		8:30
Sansellas.	p. San Antonio	8:30
Sra. Engenia.	Felanitx.	8:30
Felanitx.		8:30
Algaída.	Mercadal, 18	8
Montañir.		6
Porreras.		9

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1903
Línea directa para el Rio de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 20 de Julio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ITALIE
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

REMEYS SEGUS Y BEN PROVA TS

Xarop Vermifugo.—Preparat amb herba mallo quina. C.ª al alt e sen troba mes segur per metá es niños y per doná bons colós y m.ª ta. Se gana a n'el infants malaltissos.
Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es colla, vya de poll y ses demás duresas d'es peus.
Pastillas Sureda.—Curan de rel se fossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs. Sense piques, bars, ni cap llejuna, quedan ses senyoretas que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionat y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LITERAS.
Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

EXPRESS UNIVERSAL

LORENZO OLIART
Marina núm. 62

20 SALIDAS AL MES

DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES POR LAS COMPAÑIAS

LLOID SABAUDO
LLOYD ITALIANO
PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª
FOLCH Y C.ª
LA VELOCE
LA N. GENERALE ITALIANA

SE DESPACHAN PASAJES A 26 DÜROS

50 POR 100 DE COMISION PRONTITUD

á los Representantes, Comisionistas y Corredores que deseen trabajar importantes imprentas **FABRICA DE SELLOS** é imprimittas de caucho, gran manufactura de grabados, rótulos de esmalte y etiquetas relieve.
Mandando referencias de mi satisfacción se servirá por correo certificado, un catálogo de 200 páginas ricamente encuadernado é ilustrado con muestras de grabados y etiquetas relieve, y más de 1.000 modelos de sellos.
Solicitudes á **LUIS FARINETTI**, Valencia.
Inútil pedir catálogo sin acompañar buena referencia, sobre esta plaza 6 Barcelona.

Casa de Recreo
Se alquila ura de mucha capacidad, en San Llull de la Vileta.
Informarán en Son Rusinol ó en Palma calle de la Cofradia, 4.

CHALET
Se desea alquilar una situada en Son Anglada que ruine todas las comodidades apetecibles, incluso jardín, cochera y agua en abundancia.
Informarán: Panaderia de Santa Eulalia núm. 8.

Colligite fragmenta.
Remedios sellos, cascos, monedas antiguas é extranjeras y papel estubo para el sostenimiento de los pabres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Capuzas, 4 entre, Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y de lana HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración
J. CAÑELLAS
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA

LA INTERNACIONAL

Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
• Don M. Serra Benasar.—Luz, 21—Palma •

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: **CENTRO FARMACEUTICO**—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19
Obras ultimamente recibidas

- Lecturas Recomendables por Decorme S. J.
- El Embajador de Cristo por Gibbons.
- Vida de S. Juan de Dios por Pozo.
- El Amor del Alma por Ligorio, edición económica.
- Las Sociedades de Socorros Mútuos por L. Soc.
- Mistoria popular de los Sitios de Zaragoza en 1808 y 1809 por Torcal.
- La Educación de la Castidad por el P. Ruiz Amado S. J.
- El Modernismo Religioso segunda serie de conferencias sobre Los Peligros de la Fé por Ruiz Amado S. J.
- El Rayo de Luz por Monlaur, traducción de la 80.ª edic. francesa.
- Cantemus Dómino Colección de 191 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.
- Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
- Las Maravillas de Lourdes por Segur.
- Hojitas propias para repartir durante el mes de Junio, á precios limitadísimos.

19 BROSSA 19

LLOID SABAUDO

Saldrá de Tarragona el 4 de Agosto, directo para **Buenos-Aires**
El magnífico y rápido vapor de 14.000 ton.

TOMASO DI SAVOIA
Tres puentes de paseo, telégrafo Marconi y jardín de invierno.
Travesía 15 días

Lujo especial para pasaje de 1.ª clase. Segunda clase económico á Fr. 350
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. **COCINA ESPAÑOLA**
Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, núm. 49—Palma.